

ALGUNAS REFLEXIONES COMPLEMENTARIAS ACERCA DE LA ÉTICA DENTRO DEL PLEI 2034

Juan Pablo Duque Cañas
Magíster en Filosofía, Doctor en Historia.
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad Nacional de Colombia

¿Qué es la ética? La convivencia de unos con otros implica el reconocimiento de que la sociedad es el resultado de consensos entre individuos y grupos, acuerdos sin los cuales sería imposible la superación de los conflictos inherentes a los intereses particulares. Las libertades individuales, por tanto, no pueden ser ilimitadas, pues para llegar a acuerdos deben definirse cesiones a partir de lo que se está dispuesto a dar y lo que se está dispuesto a recibir. La ética plantea el discernimiento de cómo los seres humanos establecemos criterios y valoraciones que nos permiten coexistir, reconociendo y valorando los límites del comportamiento social como criterio de limitación entre lo que es correcto hacer y lo que no lo es. De esta manera, la ética expone a la prudencia y la medida como la manera en que nos garantizamos a nosotros mismos no transgredir los límites más allá de los cuales es injusto actuar y, por tanto, incorrecto, ya que tal transgresión impide que la convivencia tenga sentido. La ética, en consecuencia, concierne a todas las acciones humanas en conjunto, no solo a las que son buenas sino también a las que son malas, valorando por tanto el buen vivir individual y colectivo, mediante la demarcación de lo permitido y lo prohibido. Es una concepción valorativa que busca prevenir y rechazar lo incorrecto por injusto, y propiciar y fomentar lo correcto precisamente por justo, aunque debe tenerse en cuenta que los criterios valorativos no son los mismos en los diferentes ámbitos sociales ni en los diferentes tiempos históricos. La ética, en su intención valorativa, ha buscado examinar los diferentes sistemas de costumbres para determinar cuál puede conducir en mejor manera al alcance de una vida buena, de una vida digna.

La ética en la Universidad consiste en el deber de garantizar la convivencia corresponsable, garantizada a través de normas que identifiquen los derechos y los deberes de cada actor, en la búsqueda ética y permanente de un objetivo común: educar seres humanos reflexivos, autónomos, responsables, propositivos y justos.

¿A quién compete la ética? La ética implica responsabilidad, es decir, responsables. Cuando hay responsables se está en el ámbito de lo ético. Si se falta a la responsabilidad de mantenerse en los límites de lo planteado para la convivencia, se comete lo injusto, y la ética establece el marco para identificar ese acto injusto como tal. La responsabilidad ligada a la ética no tiene excepciones, lo cual quiere decir que todos los seres humanos, sin importar si tienen ellos mismos conciencia abstracta de la ética, se comportan socialmente y, por tanto, éticamente. Así, cada individuo, sin excepción, es un ser moral, responsabilidad que no puede negar ni de la cual se puede desprender.

La interacción entre individuos, en el marco del ámbito moral de cada grupo, hace que las personas adquieran o desarrollen virtudes, predisposiciones a comportarse prudentemente, y el desarrollo de tales virtudes permite la interacción comprometida y solidaria que aumenta las probabilidades del buen vivir de todos. La credibilidad consecuenta a partir de la atención a la verdad genera la confianza, necesaria como base de todas las relaciones sociales al propiciar relaciones transparentes y eficaces. Este capital simbólico es fundamental en la ética ya que sin credibilidad se desvanece la confianza debida, desconfianza que se genera cuando es incompatible lo que se dice con lo que se hace. La ética, al propender por lo justo, por lo bueno, insiste en que se evite el daño generado a otros por no hacer nosotros lo correcto, por el incumplimiento de nuestras responsabilidades.

Todos los individuos que componen el grupo social que es la Universidad tienen unos valores y unas responsabilidades dadas. La transparencia del comportamiento de cada cual es lo que garantiza el desempeño correcto y honesto, basado en el compromiso y la confianza de todos entre sí.

¿Qué sentido tiene la ética? Observando las conductas de los individuos o de los grupos sociales se pueden identificar sus principios o valores éticos, de acuerdo con la jerarquía de valor que establecen entre sus acciones, su actuar justo o su actuar injusto. Los filósofos griegos plantearon que las actitudes, los hábitos y las creencias valorativas de la vida como *ethos*, cuya trascendencia en el actuar definía el carácter de cada persona. El compromiso personal de cada integrante de una comunidad para con los demás garantiza, entonces, la convivencia a partir de la corresponsabilidad. La ética nos recuerda el cumplimiento de los compromisos individuales en provecho de la comunidad, para lo cual es necesaria la interacción y el diálogo, única vía para determinar lo que les es bueno y pertinente.

La Universidad evoluciona, de acuerdo con las dinámicas históricas y las nuevas problemáticas sociales a las que debe enfrentar como aporte a la sociedad. Las formas de interacción y las responsabilidades son también, en consecuencia, dinámicas. La ética en la Universidad tiene sentido, entonces, si la potencia para adaptarse a las nuevas realidades que son las a que, a su vez, le dan sentido a su propia existencia y pertinencia institucional.

¿Cómo se relaciona la ética? La ética se relaciona con todos los tipos de experiencia del conocimiento y del comportamiento. Como experiencia que valora para identificar lo bueno y lo correcto en el ámbito del deber ser, permanentemente se toca con las otras experiencias: con la experiencia científica, que busca identificar la verdad en el ámbito de la realidad del ser, y con la experiencia estética, que aprecia la belleza o la fealdad en el ámbito del gusto. Sin embargo, por ser experiencias distintas, deben juzgarse en sus propios ámbitos, pues existe el peligro de que alguna estructura moral interfiera para mal en lo científico o en la apreciación estética.

La Universidad, como espacio de relacionamiento y de confrontación de todos los ámbitos de experiencia, debe propiciar la generación de consensos que fomenten la tolerancia y la solidaridad en el desarrollo humano en todos los niveles, con el fin de propiciar el reconocimiento y la valoración de las particularidades culturales de nuestra sociedad.

¿Qué problemas presenta la ética? Dado que la ética se vincula con la manera de vivir, la manera de enseñarla es con el ejemplo. De ahí la importancia de la congruencia entre el pensar y el actuar. Como cada grupo social configura sus propias normas de comportarse moralmente para convivir justamente, estas valoraciones tienen jerarquizaciones que difieren y que con frecuencia se presentan como mejores que las demás, invalidándolas. De ahí el llamado al consenso entre estas diversidades como única forma de convivencia posible.

La Universidad debe requerir el comportamiento justo de todos, en búsqueda del cumplimiento correcto de su esencia y sus funciones. Esto implica que todas las áreas de conocimiento, lo tecnológico y lo sociocultural, deben desarrollarse en el marco del respeto y la autonomía. Es necesario que el sentido ético de la Universidad esté acorde con el comportamiento de todos los individuos bajo el amparo de la coherencia entre el pensar y el actuar correctamente, con respeto por el otro.

¿Ética en la educación o educación en ética? Es necesario incentivar la reflexión sobre la vida, no solo en los espacios académicos sino también en las relaciones sociales de las personas al interior y al exterior institucional. Las instituciones educativas deben ser conscientes de que su responsabilidad ética no es simplemente transmitir conocimientos disciplinares y preparar a los estudiantes en competencias profesionales. Se trata de potenciar seres racionalmente reflexivos, autocríticos, responsables y virtuosos en el sentido del cultivo de la prudencia y la pertinencia de sus actos como ciudadanos. Esto solo puede garantizarse con la corresponsabilidad de quienes enseñan y sus alumnos, a través de la construcción dialogante y propositiva. Para que haya una ética en la educación es necesario, por tanto, garantizar una formación con calidad, derivada del ejemplo expresado en el correcto compromiso de quienes enseñan, como transmisores e incentivadores de cultura y conocimiento, y de quienes se educan, como actores sociales de impacto en el presente y en el futuro de todos. La educación en ética no se implementa solo con la instrucción en teorías y argumentos, sino con la corrección en el actuar basada en la corresponsabilidad, la autocrítica, la confianza y la autonomía.